
 NIT 807002171-8 DANE 154001002462	<b>INSTITUCION EDUCATIVA JULIO PEREZ FERRERO</b> “Caminando junto a la ciencia, la convivencia y la productividad”	AGAF
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA</b>	Versión 1.0
		16-10-2013
		Página 1 de 3

## COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERIA PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA

La Institución Educativa Julio Pérez Ferrero del municipio de San José de Cúcuta a través de la secretaria general, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas para que dentro del marco del artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, artículo 13 de la ley 715 de 2001, el decreto 4807 de 2011, el decreto 2516 de 2011 y a la reglamentación de la contratación de esta Institución Educativa.

**OBJETO A CONTRATAR:** suministro de útiles de papelería-placas en vidrio reconocimiento a docentes de la Institución Educativa julio Pérez Ferrero., según las cantidades y especificaciones descritas a continuación:

ARTICULOS	CANT.
Cajas de resma tamaño carta	25
Cajas de resma tamaño oficio	22
Caja de lapiceros negros offiesco mina. 0,07 naranja	15
Caja de gancho cosedora marca tritón galvanizado	9
Cinta pegante embalar x 200 metros. Básica	22
Cinta tiro 3/4 marca socco	22
Cinta tiro 20 mm 1/2	10
Marcador edding recargable negro	92
Marcador edding recargable rojo	54
Marcador edding recargable azul	54
Tinta para marcador recargable 30 ml. Negro	80
Tinta para marcador recargable 30 ml. Rojo	42
Tinta para marcador recargable 30 ml. Azul	54
Borradores tablero magnético t29	95
Cajas marcador sharpie negro micro punta x 12 unid.	3
Cuadernos anillados pasta dura marca master	25
Tijeras grandes de 7 pulgadas	7
Tijeras de 8"	3
Talonarios de recibido	6
Tarros silicona liquida mediana	2
Pega stik 40 grs.	7
Pistola para barra silicona delgada	2
Pistola para barra silicona gruesa	2
Silicona gruesa barra	50
Silicona delgada barra	50
Vinilo colores surtidos de 1000 (amarillo, azul, rojo, blanco, negro)	10
Tabla con pisa papel tam. Carta plástica traslucida	4
Paq. Bombas surtidas de 50 unid. R12 serpentex	6
Sacaganchos marca mae	4
Bisturí grande	2
Cajas de ganchos clips	19
Cajas de gancho clip mediano	4
Cajas de clip mariposa peq.	4
Cajas de archivo inactivo	40
Cajas de ganchos lotero b619	10

 NIT 807002171-8 DANE 154001002462	<b>INSTITUCION EDUCATIVA JULIO PEREZ FERRERO</b> “Caminando junto a la ciencia, la convivencia y la productividad”	AGAF
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA</b>	Versión 1.0 16-10-2013
		Página 2 de 3


Cajas de gancho lotero bc15 1/2 pulgada	10
Carpetas institucionales 4 aletas	400
Paq. Sobre manila carta normal x10 unid.	1
Paq. Sobre manila oficio normal x10 unid.	1
Paq. Opalina tam. Carta x 100 unid.	4
Paq. Opalina tam. Oficio x 100 unid.	4
Sobres manila peq.	100
Sacagancho mae	1
Paq. X 6 unid. Cinta de embalar transparente básica 48*30 metros	1
Paq. Octavos cartulina escolar marca líder	2
Resaltadores amarillos doricolor	3
Folder blanco tam. Carta 2 pulgadas	12
Caja de lápiz	1
Cajas de resaltadores surtidos x 12 unid.	2
Caja gancho lotero grande bc51	5
Caja gancho lotero mediano bc41	5
Caja gancho lotero peq. Bc32	5
Grapadora offg-360 brazo mediano	4
Placas de vidrio años de servicio	18
Placas con lamina adherida a madera	6
Tener para fotocopiadora kyocera tk 3162	1
Ecosys m3145 tóner idn genérico	1
Kyocera ecosys p3055dn genérico, tóner	1
Hp officejet pro8610 litro tinta	4

**REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:** Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo así:

Personas Jurídicas:

1. Rut
2. Propuesta y/u oferta económica (detallada, descriptiva de suministro, obra o servicio a proveer)
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista, persona natural o representante legal de la persona jurídica
4. Documentos de existencia y representación legal de las personas jurídicas y/o naturales expedido por la entidad competente (cámara de comercio) vigente
5. Certificado de afiliación, pensión, salud y Arl, y comprobante de pago de aportes a salud, pensión y riesgos profesionales. O certificación de contador público que así lo acredite
6. Certificados antecedentes judiciales expedido por la policía
7. Certificados antecedentes disciplinarios procuraduría empresa y Rep. Legal o persona natural
8. Certificado de responsabilidad fiscal contraloría empresa y Rep. Legal o persona natural
9. Certificado de medidas correctivas.
10. Certificado de delitos sexuales

**PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO:** Con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000013 de 2025, el presupuesto oficial del contrato es de **Diecinueve millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos dos pesos M/CTE (\$19.384.602)**, los cuales se cancelarán bajo el rubro presupuestal **2.1.2.1.2.2 – MATERIALES Y SUMINISTROS**

 <p>NIT 807002171-8 DANE 154001002462</p>	<b>INSTITUCION EDUCATIVA JULIO PEREZ FERRERO</b> “Caminando junto a la ciencia, la convivencia y la productividad”	AGAF
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA</b>	Versión 1.0
		16-10-2013
		Página 3 de 3

**PLAZO:** 5 días

**GARANTIAS: 1. De Cumplimiento.** Debe constituirse a favor del INSTITUCION EDUCATIVA JULIO PEREZ FERRERO por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, vigente por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Dicho amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**FORMA DE PAGO:** LA INSTITUCION pagará a EL CONTRATISTA en un (01) pago, dentro de los 05 días siguientes a la presentación de la factura y/o cuenta de cobro según corresponda, Este cobro debe ir acompañado del Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del Contrato y los documentos que acrediten que el contratista se encuentra al día en el pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales a que haya lugar.

**CAUSALES DE RECHAZO:**

- a. Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, no reúna las condiciones mínimas exigidas o sea presentada con extemporaneidad a los plazos establecidos para este proceso
- b. Cuando el proponente en forma individual o conjunta no acredite hasta el momento previo a la adjudicación, o no subsane en debida forma los aspectos que puedan subsanarse
- c. Cuando se compruebe que el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley.
- d. Cuando para este mismo proceso se presentan varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales
- e. Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- f. Cuando el proponente no presente propuesta económica.
- g. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Institución, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** En el Municipio de San José de Cúcuta, en las instalaciones del oferente.

**FACTORES DE SELECCIÓN:** La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

**LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:** La propuesta económica que presenten, deberá especificar con claridad si el servicio es gravado o exento de IVA

Empieza a regir la recepción de ofertas de 8:00 am a 12:00 m. En días laborales, el día 07 de mayo de 2025, en la oficina de secretaria de la Sede principal Avenida 19 No.11-22 barrio Cundinamarca.

Se cierra la recepción de ofertas el día viernes 09 de mayo de 2025 a las 12:00 m.

Original firmada

**OSCAR OMAR ALDANA MARTINEZ**  
RECTOR